



Universidad
Nacional
de Córdoba



CUDAP: EXP-UNC: 0016389/2013

Córdoba, 1 JUL 2013

VISTO:

La nota presentada por la alumna Natalí Maribel Sisterna, DNI 30.808.343, en la cual solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en la "Asociación Programa Cambio" de la provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Prácticas Supervisadas sugiere otorgar una prórroga de 90 días corridos por única vez.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos a partir del 05 de abril de 2013 a la alumna Natalí Maribel Sisterna, DNI 30.808.343, para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en la "Asociación Programa Cambio" de la provincia de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1051/13

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA